

Una aproximación al proceso migratorio de las mujeres colombianas que habitan la provincia de Huelva

*Cecilia Vásquez González**
Universidad de Huelva, España

Recibido: 16 de enero de 2013

Aceptado: 1 de abril de 2013

Migration process of Colombian women who live in Huelva

Palabras clave:

Mujeres migrantes colombianas,
Estrategias migratorias,
Crisis en España, Huelva.

Resumen

Este texto es el resultado de una investigación cuyo objetivo consistió en estudiar y documentar los procesos migratorios de un grupo de mujeres colombianas que, en el momento de la investigación, vivían en la ciudad de Huelva (España). Los ejes analíticos sobre los cuales se construyó fueron dos. Por un lado, interesaba evidenciar las estrategias de migración de dichas mujeres, y por otro lado, la forma cómo la coyuntura económica de crisis actual en España influyó en su proyecto migratorio. La metodología elegida para este estudio fue de corte cualitativo, a partir de la realización de entrevistas semiestructuradas a diez mujeres colombianas habitantes de la ciudad. En sus relatos de vida, ellas tejieron la red migratoria que permitió la salida y permanencia en España. Asimismo, plantearon diferentes estrategias para afrontar el periodo de crisis económica actual en el país de acogida.

Key words:

Migrant Colombian women,
Migration strategies,
Crisis in Spain, Huelva.

Abstract

This research paper aims to study and document the migration process of Colombian women, who were living in Huelva (Spain) at the time of this research. This study is based on two analytical methods. One shows the migration strategies of these women, the other shows the influence of their migration towards the current economic crisis in Spain. The methodology chosen for this research was a qualitative one, from the semi-structured interviews of ten female Colombian inhabitants of the city. In their life stories, they spun a migratory web explaining their reasoning for leaving and staying in Spain. They also suggested different strategies to respond to the current period of economic crisis in the host country.

Referencia de este artículo (APA):

Vásquez, C. (2013). Una aproximación al proceso migratorio de las mujeres colombianas que habitan la provincia de Huelva. En *Revista Educación y Humanismo*, 15(24), 196-219.

* Antropóloga de la Universidad Nacional de Colombia y Máster de Género, Identidad y Ciudadanía de la Universidad de Huelva, España. En la actualidad, adelanta estudios de doctorado en el programa del cual es Máster. Su tesis doctoral analiza las intersecciones de raza y género en la migración de mujeres colombianas a Andalucía. Dicha investigación se adelanta gracias a la AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo), entidad de la cual la autora es becaria. carmenvago@yahoo.es



Introducción

Indagar por la migración internacional supone adentrarse en un campo de gran riqueza bibliográfica y de variados enfoques de interpretación, pues este se ha constituido en uno de los hechos sociales más relevantes del mundo contemporáneo.

La migración internacional es un tema que “aparece” en las Ciencias Sociales hacia la década de los 60 del siglo pasado, y su vigencia, en el panorama actual, no es discutible. Es evidente que aún queda mucho por indagar al respecto, pues, a medida que las sociedades y los sujetos cambian, también los hechos sociales adquieren nuevas perspectivas y generan nuevas aristas que requieren ser estudiadas.

En este sentido, vale la pena señalar que aun cuando la migración contemporánea de América Latina a Europa se ha definido como feminizada y que en la última década se han producido trabajos importantes al respecto en el contexto específico colombiano y en el español (Garay y Medina, 2007; Aparicio y Giménez, 2003), el vacío frente a la perspectiva de género continúa.

Sin embargo, se reconoce un avance importante, en cuanto a que las cifras sobre migrantes que desde Colombia y, por lo general, América Latina, aparecen en los mercados laborales de los países del llamado “Norte”, ya están especificadas por razón de sexo y edad. Es interesante contrastar tales cifras con datos cualitativos que aporten al campo de la investigación social. Por

ello, el enfoque metodológico del presente texto, se ha organizado en tres apartados: el primero de ellos sitúa al lector o lectora en el punto de partida teórico, y en este se aclaran los conceptos utilizados a lo largo del documento. Es el lugar donde se definirá cómo se entiende y se interpreta el concepto de migración. Asimismo, en él se intenta historizar y ubicar los puntos de conexión entre género y migración.

El segundo apartado se centra en el análisis de algunos datos de tipo cuantitativo, que provienen principalmente de dos fuentes. Una de ellas es el texto sobre la migración colombiana a España (Garay y Medina, 2007), que contiene la información recogida de manera más reciente al respecto. En él se cruzan las cifras que ofrece la Encuesta Nacional de Inmigrantes, adelantada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en el 2007, así como los datos provenientes del último censo realizado en Colombia por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en el año 2005.

La otra fuente en la que se basa este apartado es el estudio sobre la migración colombiana en España (Aparicio y Giménez, 2003), que reúne los resultados de una encuesta financiada por la Embajada de Colombia en España, aplicada a 1.012 colombianos y colombianas residentes en las cuatro provincias de este país donde se había registrado una mayor presencia del colectivo nacional (Madrid, Barcelona, Alicante, Las Palmas). Aunque estos datos no dan cuenta de cifras recientes, sin duda emergen en ellos ciertos

patrones presentes en ese proceso migratorio. En este punto, es bueno señalar que los datos estadísticos con los que se cuenta, podrían carecer de vigencia en la actualidad, pero también interesaba contar con las cifras oficiales en ambos países.

El tercer y último apartado recoge propiamente los datos de tipo cualitativo. En él, se encuentran las especificaciones del trabajo de campo, y las interpretaciones de diez relatos de vida de mujeres colombianas, quienes aportaron sus historias sobre la migración, y gracias a las cuales fue posible este análisis. Allí también se presentan los principales hallazgos y aportes conseguidos mediante el presente ejercicio investigativo.

Se aclara que este escrito se refiere a mujeres colombianas que han migrado por razones estrictamente laborales, aunque se sabe que un grupo importante de colombianas y colombianos se encuentra en España por razones de asilo político, debido al conflicto armado que se vive en el país, y que hay otro grupo de migrantes por razones de estudio.

Migración y género

Migración, un concepto en permanente construcción

Después de elegir ese tema de estudio, uno de los primeros ejercicios consistió en identificar la circulación cotidiana del término, es decir, en percibir la familiaridad con la que se hablaba, se opinaba y se construían discursos con mayor o

menor grado de elaboración a este respecto. En tal sentido, el uso del concepto “migración” es bastante frecuente, pero casi siempre es abordado desde el “sentido común”¹, que muchas veces es sustentado por la información parcial y sesgada que, en la mayoría de los casos, se ofrece en los medios de comunicación. En todo caso, no se trata de abogar por una experticia cotidiana frente a la temática, sino de señalar tan solo que hace falta mayor circulación de información desde espacios objetivos y menos cargados de prejuicios.

Centrándonos, entonces, en una definición amplia sobre el concepto, dos de las ideas que mejor dan cuenta de este sugieren que la migración humana es un proceso social y que se trata de un fenómeno multidimensional. Estamos hablando, entonces, de un hecho complejo, que no se agota al decir que “migrar es irse de un país a otro”.

Uno de los estudios que cobró un poder explicativo para comprender y dimensionar el fenómeno de la migración fue el de Blanco (2000). Su autora elabora un fino análisis sobre la migración y aborda las múltiples dimensiones constitutivas de esta. Ella define la migración como:

Los movimientos que supongan para el sujeto un cambio de entorno político-administrativo, social y/o cultural rela-

1. No olvidemos que Stuart Hall (1998) encuentra en el sentido común el ejercicio más efectivo de la ideología, al hacer que este aparezca como algo muy natural, estableciendo así que dicho sentido común no es más que un aprendizaje que se va instalando en nuestras formas de entender el mundo.

tivamente duradero; o, de otro modo, cualquier cambio permanente de residencia que implique la intervención de actividades en un lugar y su reorganización en otro. Por contra, no son consideradas migraciones los desplazamientos turísticos, los viajes de negocios o de estudios, por su transitoriedad y no implicación de la reorganización vital, o los cambios de residencia dentro de un mismo municipio, por no suponer un cambio de entorno político-administrativo ni derivarse necesariamente de él la interrupción de actividades previas (Blanco, 2000:17).

Retomando el aporte de Jackson (1986, citado en Blanco, 2000), se precisa que para que un traslado sea considerado como una migración deben darse, al menos los siguientes condicionantes:

- Espacial, pues el movimiento debe producirse entre dos delimitaciones geográficas significativas (municipios, provincias, países).
- Temporal, pues el desplazamiento debe ser duradero, no esporádico.
- Social, ya que el traslado debe contener un cambio significativo de entorno físico y social.

Si bien estas dimensiones pueden ser relativizadas y responder a percepciones subjetivas, al mismo tiempo nos brindan pautas que superan la idea de un cambio de lugar cualquiera, en vacío y sin sentido.

Otro de los aciertos de Blanco (2000) radica en hacer explícito que la migración como proceso está conformada por tres subprocesos o tres momentos que la configuran. Así, Blanco habla del momento inicial de la migración o *emigración*, entendida esta como el abandono o la salida de una persona o de un grupo del lugar de origen por un tiempo, bien sea prolongado o indefinido. En ese punto del proceso, y desde el lugar de origen, entonces ese sujeto o grupo pasa a ser un *emigrante*. Luego está la inmigración, que responde al hecho del asentamiento de ese sujeto o grupo en una nueva comunidad, en la sociedad de acogida. La *inmigración* da cuenta de otra fase del proceso que puede o no terminar allí, ya que existe la posibilidad de un retorno. Y *retornar* indica que la persona o grupo inmigrante vuelve a su lugar de origen, o abandona la comunidad de llegada por un nuevo destino.

Asimismo, Blanco expone que la migración comporta múltiples repercusiones en todos los factores que intervienen, pues no solo se trata de moverse y establecerse en otro lugar. Así, dependiendo de la óptica mediante la cual se analice, la migración afectará por lo menos cuatro espacios fundamentales:

- El demográfico.
- El económico.
- El social.
- El identitario.

Otro aspecto a tomar en cuenta es que la migración también se puede definir a partir del límite geográfico que trascienda, de modo que

cuando se traspasen las fronteras de un país hablamos de *migraciones externas o internacionales*, sobre las cuales, a su vez, se pueden establecer dos subcategorías, que dependen de si existe o no un control administrativo en la sociedad de acogida. En ese sentido, se habla de migraciones legales e ilegales (Blanco, 2000:30).

Si bien Blanco explica que los términos de legalidad o ilegalidad no emiten un juicio sobre las y los sujetos inmigrantes y que se refieren de manera estricta a la situación de la inmigración, coincidimos con Aparicio y Giménez (2003) cuando plantean que es más adecuado utilizar conceptos como regularidad o irregularidad, para amortiguar el hecho de que, en el panorama contemporáneo, las personas inmigrantes, por lo general, no gozan de representaciones positivas, y, por el contrario, están muy estigmatizadas.

Feminización de las migraciones

Una de las características que definen los flujos migratorios en España es que, en la actualidad, aumenta cada vez más el número de mujeres que los conforman. Sin embargo, sigue generalizada la idea de la inmigración en masculino. Durante mucho tiempo, el modelo de migrante sobre el cual se analizaba dicha experiencia era, en efecto, la figura de un varón, que a su vez era asumido como neutro, producto del androcen-trismo en las ciencias, aún vigente.

Por otra parte, aun cuando se reconocía en un cierto grado la migración femenina, las mujeres figuraban como sujetos pasivos que dependían

de la agencia de un varón (padre, cónyuge), que era el encargado de reagruparlas. Dicho de otra forma, las mujeres, migraban por decisión de los varones que se encargaban de organizarlo todo (Vicente, 2006; Vicente & Setién, 2005; Gregorio, 1998; Zlotnik, 2006). Así, entonces, la categoría de género asomaba a la reflexión y al análisis de investigadoras e investigadores, que en su mayoría permanecían ciegos al explicar la creciente migración internacional de las mujeres, quienes de manera individual y ya no en calidad de compañeras e hijas, estaban protagonizándola.

La investigación de Gregorio (1998) es un claro ejemplo de la manera en que, desde las Ciencias Sociales, se había pensado la articulación del género y la migración. Esta articulación no consistía más que en integrar el orden de género a los análisis del proceso migratorio, aunque dicha inquietud apareciera en las Ciencias Sociales de manera muy temprana. Resulta representativo para el caso que ya en 1885 Ravenstein develara las diferencias del comportamiento entre las migraciones de los hombres y de las mujeres. Para él, estas últimas no se desplazaban solo como dependientes de un varón, sino que también migraban de manera autónoma, motivadas por diversas razones (Ravenstein, 1885, citado en Vicente & Setién, 2005).

El estudio de los movimientos migratorios ha sido abordado desde diversas ópticas y corrientes del pensamiento social. Sin embargo, como lo reconoce Gregorio (1998), el estudio de los

sistemas de género y los movimientos migratorios internacionales fue ignorado en los modelos teóricos hasta la década de los 80 del siglo precedente. Una vez el campo de los estudios sociales se pronunciara al respecto en la voz de académicas feministas, los debates incluyeron la categoría de análisis de género, lo que, sin duda, ampliaba la complejidad del fenómeno de las migraciones.

Gregorio (1998) hace un recorrido por los enfoques más relevantes desde los cuales se había pensado el tema de las migraciones y cómo se articuló luego el género como una categoría para su estudio. He aquí algunos de los puntos más importantes del análisis planteado por la autora en cuanto a las claves para dicha articulación:

Ella planteó en principio que entre la década de los 60 y 70 se tuvo como base del estudio de las migraciones el *modelo del equilibrio*. Tomando la clasificación hecha por Kearney (1986), tales interpretaciones se ubicaron, a su vez, en la *teoría de la modernización*, la cual entendía la migración como una decisión que se asumía por razones económicas, y sobre las cuales los individuos decidían de manera racional e individual o familiar frente a las dinámicas de dos sociedades: una que los empujaba (*push*), en este caso la sociedad de origen, y otra que los atraía (*pull*), es decir, la sociedad de acogida. Esta sería, además, una manera efectiva de regular los desequilibrios entre dos sociedades con desiguales niveles de desarrollo. Desde esta perspectiva, las mujeres emigrantes aparecían como sujetos

racionales, individuales y sin género. De modo que los patrones de migración masculina eran el espejo en que se miraban los modelos de migración femenina.

Ahora bien, cuando se intentó incorporar la presencia de las mujeres en el estudio de los movimientos migratorios bajo esta teoría interpretativa, los dispositivos con los cuales se contaba para reorganizar el discurso respondían a la dicotomía privado/público. En resumen, para la teoría de la modernización, las migraciones masculinas poseían un trasfondo económico, mientras que las femeninas estaban orientadas por razones netamente sociales.

La segunda corriente que cobró relevancia en los estudios de la migración internacional se desarrolló en la década de los 70, y se denominó *enfoque histórico-cultural*. Según este, los movimientos migratorios surgían, por un lado, como el resultado del desarrollo histórico y, por el otro, debido al cambio en los sistemas de producción y de las relaciones sociales, razones ambas que se estructuran sobre la impronta de la economía política marxista.

Así, la emigración se sitúa dentro del sistema capitalista global, que tiene como base la división del trabajo, ahora desde un escenario internacional, que surge por el intercambio desigual entre economías centrales y periféricas. En este paradigma, los sujetos de las migraciones no son considerados individuos que toman decisiones racionales: pasan a ser grupos sociales definidos

por el acceso que tienen a los medios de producción, según el concepto marxista de clase social.

La migración femenina se explica entonces por el lugar que ocupan las mujeres en la estructura social y en el sistema económico internacional. En este sentido, la pertenencia de clase y su fuerza de trabajo no remunerada las determinan como sujetos potencialmente apetecibles para el capital, ya que su valor se encuentra en la fuerza de trabajo que ha sido subvalorada y no remunerada, dentro de los espacios de reproducción sobre los cuales se ha consolidado el capitalismo.

Ahora bien, las feministas-marxistas consideraron la importancia de analizar las desigualdades de las mujeres por el patriarcado y el capitalismo como sistemas particulares e independientes en lo que corresponde a las migraciones femeninas. Dos líneas de investigación surgieron en ese momento: la primera de ellas analizó la posición de las mujeres en la sociedad de acogida a partir de tres categorías de diferenciación y desigualdad social: clase, género y etnia (Gregorio, 1998:54). La segunda línea de trabajo propuso que la explicación de la migración femenina era consecuencia de las estructuras patriarcales de la sociedad de origen, más allá de la fuerza explicativa del capitalismo. De todos modos, Gregorio (1998), resalta el aporte de Morokvasic, pues para ella, además de las motivaciones que las mujeres tengan para migrar, es necesario analizar otro tipo de determinantes estructurales, como la demanda de trabajo en la sociedad de acogida y la posición específica de las mujeres

en los ámbitos de producción y reproducción social del sistema patriarcal constitutivo de la sociedad de origen.

Un tercer paradigma explicativo se constituyó con el ánimo de superar los vacíos hallados en el modelo explicativo de la modernización y la dependencia, los cuales fueron fuertemente debatidos y cuestionados. Este paradigma se denominó *teoría de la articulación*, ya que consideró imposible escindir las relaciones del grupo doméstico y el capitalismo. Como fruto de esta teoría surgieron dos conceptos que sustentan el análisis: *el grupo doméstico* y *la red migrante*, asumiendo entonces que las migraciones internacionales son estrategias del grupo doméstico frente a un contexto internacional. *El grupo doméstico* se define como el grupo de personas que garantiza su manutención a partir de la existencia de un ingreso colectivo. Desde esta teoría, la migración internacional es concebida como una estrategia que incluye un ámbito individual fuertemente relacionado con un sistema económico más amplio. Así, la migración internacional es un hecho social que no responde a la decisión única de un individuo, ni a la imposición de un sistema económico determinado, más bien es en la bisagra de estos dos espacios donde se analiza el carácter de las migraciones internacionales.

En cuanto a la *red migrante*, esta se identifica como la necesidad de activar una serie de relaciones, bien sea de parentesco, de amistad, entre otras, las cuales posibilitan el flujo de información y de orientación para la persona o el

grupo que inicia el flujo migratorio (Newland, 2006:71).

Tomando en cuenta estos enfoques, para Gregorio (2000), la migración femenina se debe analizar teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- La división sexual del trabajo, ya que evidencia espacios diferenciados al interior de actividades productivas y reproductivas cargadas a su vez de valores simbólicos desiguales.
- Las relaciones de poder dentro del grupo doméstico, que se reflejan en el acceso a los recursos, a la mayor o menor posibilidad de toma de decisiones y los aspectos en los que se tiene mayor o menor autonomía.
- Las actitudes de los diferentes miembros del grupo hacia cuestiones como la migración femenina.
- La existencia de una ideología sobre la maternidad/paternidad y el compromiso con la manutención de los miembros del grupo.
- La transnacionalidad, entendiendo que el grupo se ubica en dos o más contextos.

Y con respecto a la red migratoria:

- Las redes sociales de parentesco y de vecindad en la comunidad de origen, las otras redes de relación dentro de grupos con mayor o menor grado de formalidad.
- Las creencias alrededor de la emigración y los roles de la persona migrante que se presentan en las diferentes redes sociales (subcultura de la migración).
- La transnacionalidad de la red migratoria, ya que las relaciones se mantienen en las dos so-

ciudades y pueden reproducir o cambiar ciertos aspectos de las relaciones de género.

Como se ve, mucha agua ha corrido bajo los puentes de los estudios de la migración y aun así no hay una única manera de explicar este hecho. Se sabe que con el desarrollo acelerado del capitalismo y la demanda de mano de obra barata se abrieron mercados laborales en un momento específico, pero esta no es la única forma de explicar el creciente flujo de olas migratorias.

Investigadoras como Vicente y Setién (2005:29) establecieron una tipología que abarcó la diversidad de los modelos migratorios femeninos, para lo cual se basaron en la presencia o no de una pareja erótico-afectiva.

En el caso de las mujeres casadas, por lo general adultas y con responsabilidades familiares, pueden responder a los siguientes modelos:

- *Reagrupadas por el cónyuge*, que puede ser la representación más común frente a la migración femenina.
- *Emigrantes junto con el cónyuge*.
- *Jefas de hogar que lideran el proyecto migratorio para mantener la familia*. En este tipo de proyectos, son las mujeres quienes emprenden el desplazamiento por fines económicos, muchas veces por la ausencia del cónyuge, o porque no hay perspectivas laborales para él en la sociedad de origen o en la de acogida.

En cuanto a los modelos que las anteriores

autoras proponen para las mujeres solteras, también encontramos tres subgrupos de tipologías de migración. Estos subgrupos pueden estar conformados por niñas y jóvenes adultas que comienzan un proceso de independencia lejos del hogar familiar:

- *Hijas migrantes o reagrupadas con sus padres (y madres).*
- *Protagonistas de la migración, representando a la familia.* Ellas suelen ser hijas mayores con familiares a cargo, que continúan con el proyecto de migración después de la madre.
- *Protagonistas de un proyecto migratorio y personal propio.* Las mujeres que protagonizan este modelo migratorio “rompen” de cierta forma con el contexto de control que puede presentarse en la familia de origen.

Sin duda, estos modelos nos brindan un panorama más amplio de las diversidades que pueden cobijar los procesos de migración femenina. En este sentido, estos modelos resultan prácticos para abordar la multiplicidad de experiencias migratorias recorridas por ellas. Si bien la esquematización propuesta es acertada, las apreciaciones implícitas cuando aluden a la situación de las mujeres del “Sur” relacionada con perpetuación de los roles desiguales de género, generan un dualismo en el que se presenta un “Norte” emancipado en contraposición a un “Sur” opresor para estas mujeres.

En todo caso, Vicente y Setién (2005) hacen explícito su rechazo a este tipo de dicotomías, pero falta mencionar un orden de género que se

encuentra en ambas sociedades y marca las posibilidades de estas mujeres frente a un cambio relevante dentro de él. Puede que muchas mujeres migrantes que lo hacen solas posean mayor autonomía en la sociedad de acogida, pero, como lo señala Gregorio (1998:57), en un orden transnacional, las negociaciones se encuentran limitadas o, por el contrario, aparecen con mayor fluidez, dependiendo de cómo esté organizado el grupo doméstico que aún permanece del “otro lado”. Así, si la mujer es la única encargada de la manutención económica de su prole, tendrá mayor poder de decisión, mientras que si su aporte económico no es el principal ingreso del grupo doméstico, puede que se represente como una ayuda o complemento del ingreso de un varón proveedor, lo que no necesariamente garantizará tal poder de decisión.

Otro aporte de las autoras al campo de las migraciones femeninas hace referencia a los modos de integración que tienen ellas en la sociedad de acogida. Vale la pena señalar que dichos modelos no tienen relación con la situación de regularidad o irregularidad del proceso migratorio. Así encontramos:

- *Las mujeres establecidas:* Hacen parte de este colectivo de mujeres, las provenientes de Guinea Ecuatorial y de América Latina. El conocimiento del idioma y algunas similitudes culturales las favorecen a la hora de adaptarse a la vida local.
- *Las mujeres transitorias:* Conformado por mujeres de otros países del África que, si bien comparten algunas características con

las guineanas, no poseen igual fluidez en el idioma de modo que les es un poco más costosa la adaptación cultural.

- *Las mujeres aisladas*: Se refiere al caso de las mujeres magrebíes, casi en su totalidad, quienes, al parecer, viven más dentro de los parámetros culturales de sus sociedades de origen. De igual forma, existen aspectos culturales, económicos y religiosos que abonan el aislamiento de estas mujeres. En consecuencia, ellas registran mayor grado de dependencia de sus familias tanto económica, como socialmente.

Otra razón que puede explicar la migración feminizada consiste en que a medida que los procesos de globalización aumentan las desigualdades económicas a una escala planetaria, la migración femenina se convierte en una estrategia de los grupos domésticos. Pero, además, es claro que el número de mujeres que ejercen la jefatura de hogar y el de las familias monoparentales crecen a diario, haciendo que muchas mujeres se vinculen a empleos en condiciones que no siempre serían aceptadas por hombres migrantes. Las mujeres, vistas como trabajadoras de poca conflictividad, en la medida en que son sujetos percibidos con escasa movilización en cuanto a la reivindicación de sus derechos laborales y sociales, se convierten en mano de obra idónea en determinados círculos de empleo (Martín, 2004:22).

Otro de los enfoques para estudiar la migración femenina se relaciona con el estudio de los

impactos que la emigración masculina tiene en las mujeres que se quedan. Ellas pueden ser madres, hermanas o esposas, pero la intensidad del impacto estará relacionada con sus condiciones de vida previas. Como consecuencia, en sociedades más tradicionales, donde la organización socio-familiar se configura dentro de una estructura patriarcal, las mujeres encuentran más trabas a la hora de querer salir, y por lo general serían ellas quienes dependerían en mayor grado de un proceso de reunificación laboral (Vicente, 2006:215).

En cambio, en sociedades donde las mujeres tienen una mayor figuración en el espacio público y una mayor responsabilidad en el cuidado y mantenimiento de su descendencia, aumentan las probabilidades de emprender un proyecto de emigración. En un escenario como este último, se puede pensar la sociedad colombiana o latinoamericana, ya que en estas hay un mayor número de hogares monoparentales con jefatura femenina, y donde la migración se presenta como una alternativa para la subsistencia de su prole y el mejoramiento de su calidad de vida.

Características generales de los inmigrantes colombianos en España

El caso específico de la migración colombiana en España aparece como interés investigativo hacia los 90 del pasado siglo. Aparicio y Giménez (2003) señalaron que durante esa década (entre los años de 1993 hasta 1999, periodo que coincide con una crisis económica en Colombia), se observó un aumento de la población

migrante que se catalogó como un proceso lento e interanual. De modo que en esos seis años, se registró la llegada de 6.000 personas, aproximadamente.

El año 2000, en cambio, se sitúa como el de mayor crecimiento, pues la población se duplicó en relación con el año precedente. Dicha migración, que se había catalogado como lenta e interanual, pasó a ser considerada como exponencial. Así, para el 2003 (año en el que se publicó la citada investigación), sería 11 veces mayor que la de 1993.

En consonancia con lo antes expuesto, Garay y Medina (2007:33), basándose en los datos del censo de Colombia de 2005, identificaron el quinquenio 2000-2005 como el periodo de mayor migración. En este, se comprobó que solo un poco menos de la mitad de las personas que habían salido del país hasta el 2005, lo habían hecho en el último quinquenio². Llama la atención que para este periodo también se modificó el orden de los destinos migratorios, de modo que España se constituyó como el primer destino, concentrando el 29,1 % de migrantes; seguida por Estados Unidos, con el 27 %. De igual forma, la cifra de gente colombiana que reside en España pasó en diez años de 13.214 a 246.610 (Garay & Medina, 2007:76; DANE, 2005). Cabe señalar que la cifra continuó aumentando pese a la exigencia de visado que impuso el gobierno español en el 2002.

En cuanto a las características generales de la población que migra desde Colombia, hay algunas coincidencias que merecen la pena considerar y que se equiparan con la migración de América Latina en general. La primera de ellas tiene que ver con que en su mayoría se trata de una población urbana o que llevaba un tiempo importante viviendo en alguna ciudad colombiana. En todo caso, es posible identificar al menos tres departamentos³ de origen o salida que son recurrentes en la mayoría de personas colombianas que salen del país: Risaralda, Valle de Cauca y Quindío. Para el 2005, el DANE (2005), resaltó que estos dos últimos tenían el mayor índice de experiencias migratorias.

Es importante tener en cuenta el lugar de procedencia, ya que esos departamentos no son identificados como los lugares de mayor pobreza en el país (DANE, 2005). Por el contrario, se encuentran entre los que cuentan con mejor calidad de vida. Así, se puede afirmar que en Colombia no viajan necesariamente las personas más pobres, ya que precisamente los altos costos en los tickets, de alojamiento y de manutención de la llegada a España son asumidos por familiares o redes de amistad que no podrían ser costeados por personas con escasos ingresos y, por lo general, esos recursos provienen de un préstamo o de ahorros de la persona que emigra (Aparicio & Giménez, 2003:67).

2. Se señala que el Censo anterior se había hecho en 1993.

3. En términos políticos y administrativos, Colombia se encuentra dividida en 32 departamentos y 4 distritos.

Otra de las características comunes de la migración colombiana concierne los lugares de destino en el proyecto migratorio. La mayoría de colombianos y colombianas que residen y trabajan en España tienen un fuerte grado de concentración en Madrid, allí, en efecto, habita un tercio de la población, seguido de Barcelona (10,67%), Las Palmas (6,76%) y Alicante (5,82%).

Garay y Medina (2007:93) identifican una distribución geográfica similar, esta vez por comunidades autónomas. Así, para el 2007, las personas colombianas con tarjeta de residencia en vigor se concentraban fuertemente en la comunidad autónoma de Madrid (22 %), tendencia que se mantiene desde el inicio de la migración a España. A esta concentración le sigue la comunidad valenciana, con un 15 %, igualada con Cataluña, y, por último, aparecen las Canarias y Andalucía, con cifras también iguales (8 %).

En cuanto a las edades que comprende el colectivo colombiano en España, vemos que se trata de una población en edad productiva. Así, hay una importante población en los rangos de edades de 26 a 44 años, lo que suma un 56 % del total, teniendo en cuenta que el 85,3 % de migrantes se ubica entre las edades de 16 y 64 años. Es importante señalar que el grupo de edad entre los 4 y 14 años de edad da cuenta de un 11,6 %, lo que supone que se trata de niños y niñas que han sido sujetos de un proceso de reagrupación familiar, que le da al proyecto migratorio un carácter familiar y de permanencia estable.

Otro dato que llama la atención y sobre el cual se funda el interés investigativo se relaciona con el alto grado de feminización de la inmigración colombiana en España. Este fenómeno se ha constatado en diversos estudios que afirman que en este país europeo la migración es en su mayoría femenina, ya que los colectivos de mujeres que provienen de países ajenos a la comunidad europea, y específicamente de América Latina, son cada vez más notables y, por supuesto, Colombia no escapa de la generalización. Para el 2007, se habla de 147.736 mujeres frente al total de 246.610 (Fuentes, 2010:39). Si bien a finales de la década de los 90, la disparidad entre los sexos era mayor (70 % de mujeres), este porcentaje en el 2007 alcanza un 59 % de mujeres con tarjeta de residencia en vigor (Garay & Medina, 2007:80).

Resultados y análisis de las entrevistas

Características generales del grupo entrevistado

Antes de consignar los hallazgos más relevantes de la investigación, es importante presentar a las mujeres con quienes se trabajó. Con respecto a sus edades, la menor de ellas tiene 26 años y la mayor, 66. El caso de Ana, la mujer más joven del grupo de las entrevistadas, es bastante particular, ya que ella llegó a Huelva por medio de la reagrupación familiar agenciada por su madre, una mujer caleña de 46 años que reside en esta provincia desde hace 11.

A su vez, Ana es la única de las mujeres que cuenta con educación universitaria y tiene estu-

dios de magisterio. De las demás, solo Lucía relató haber adelantado tres semestres de Ingeniería Industrial en la Universidad Pública del Valle, en Cali (Colombia). Mariela, Julia y Cristina registran los niveles de escolaridad más bajos, alcanzando apenas estudios de primaria. El resto de las mujeres había terminado el bachillerato.

Los lugares de procedencia de estas mujeres se corresponden con las generalidades estadísticas de las colombianas y colombianos en España. Si bien no todas nacieron en el Valle del Cauca (solo tres declararon haber nacido en algún municipio del Valle y una de ellas en Cali), siete de las mujeres entrevistadas residían en esa ciudad al momento de viajar a España. Además, dos de ellas provienen del Eje Cafetero (Julia y Cecilia) y solo una, de la costa Atlántica (Cinthya).

Respecto al estado civil al momento de hacer la entrevista, solo dos de las entrevistadas afirmaron estar casadas, en ambos casos con hombres españoles (Cinthya y Cristina). Las demás mujeres declararon soltería y ninguna relación erótico-afectiva al momento de salir de Colombia. Solo Cecilia habló de su separación y se clasificó como divorciada.

Cristina y Lucía cuentan con la descendencia más numerosa, cada una con seis hijos e hijas, y solo Julia mantiene responsabilidades económicas con su hijo menor y con su hija mayor, que residen en Colombia. Por su parte, Gloria tiene dos hijas, con quienes vive desde hace 7 de los 11 años que reside en Huelva. Cinthya y

María tienen una hija, respectivamente; Mariela, un hijo; y las demás mujeres no son madres. Solo dos mujeres (Cinthya y Cristina) declaran haber compartido la crianza, el cuidado y la manutención de los hijos e hijas con el progenitor. Las demás mujeres, en cambio, fueron y son las únicas responsables del cuidado y la manutención de su descendencia.

Con respecto a la documentación, todas las mujeres gozan de una estada regularizada y solo dos de ellas no cuentan con la nacionalidad española. Las demás tienen doble nacionalidad.

Interpretación de las entrevistas

Procesos migratorios

Este apartado se centra en el análisis recogido a partir de los relatos de las mujeres entrevistadas. El eje central está constituido por los relatos de ellas, son sus voces las que irán orientando las ideas que se exponen a continuación.

Una vez se editó el conjunto de las entrevistas, se descubrió que todas ellas tenían un empleo o una actividad más o menos remunerada en Colombia antes de salir, a excepción de Ana, quien se encontraba haciendo un curso de inglés. De allí que la razón dada por la mayoría de las mujeres para emigrar fue la de “probar suerte”: si en España se podía ganar más, realizando las mismas labores, no había nada que perder. Ahora bien, esa idea de “probar suerte” no se fraguaba en el vacío. Muchas ya tenían un panorama de posibilidades obtenidas por medio de conocidas, amigas o familiares que ya estaban en España, y concretamente en Huelva.

En concreto, algunas de las mujeres que ya estaban establecidas en España ofrecían a sus amigas en Colombia la posibilidad de establecerse en ese país, les hacían saber cómo era el asunto. Otras, por el contrario, preguntaban de manera directa qué tan fácil o difícil era salir y ubicarse laboralmente. Otras, como en el caso de María, habían organizado una migración familiar, a partir de la previa ubicación laboral de una hermana en Huelva. Precisamente, María relata cómo su hermana sin ver un futuro en Colombia, decidió venir a España hace 15 años, y para ello dejó su hija con ella, con la propia María. Asimismo, esta entrevistada relató que en 2001 sus dos hermanos y sus otras tres hermanas salieron de Colombia en distintos meses: “Acá estamos todos, todos, nos vinimos todos, hasta mi mamá”, puntualiza. En efecto, el día de la entrevista estábamos en el salón de su casa y eventualmente su madre intervenía con fechas y corroboraciones cuando ella le preguntaba.

De otro lado, la idea de “probar suerte” estaba rodeada de ciertas garantías. La mayoría de las mujeres ya tenían contratos de trabajo o al menos, dicen, ya había “palabreada” alguna posibilidad laboral. Eso lo refleja el hecho de que todas tuvieron la carta de invitación, único requisito que se necesitaba en ese momento para entrar a España.

Vemos cómo el proyecto migratorio no responde a una decisión que se toma de manera individual. Más bien, implica la sumatoria de

varias opciones en la que prima la posibilidad de encontrar a alguien en el sitio de llegada, como también contar con alguien en el lugar de origen. Así, las mujeres con hijos e hijas debieron negociar con abuelas, hermanas y sobrinas que aceptaran hacerse cargo de ellos y ellas, mientras se decidía si la migración se haría permanente, si se retornaba o si había posibilidad de mandar por ellos y ellas. Este hecho evidencia cómo la historia de la migración va de la mano con la red migratoria que se va tejiendo en la sociedad de acogida. También el paisanaje es un elemento importante para tomar la decisión, comprar el ticket, y sacar los recursos de donde sea posible.

Así lo relataron algunas de ellas:

Mariela: Porque había viajado una amiga, y bueno yo le hablé a la amiga, le dije Nancy: “¿de pronto tú sabes de algo que yo pueda viajar?”, y verdad con tan buena suerte que ella, como al año, pues sí, me lo comentó que si venía a cuidar unas niñas, tres niñas, aquí en España y ya, hablé con la persona que también era una colombiana. Una amiga me conectó con otra colombiana también que tenía tres niñas y a mí me pareció pues... yo no lo pensé dos veces, yo digo sí inmediatamente, e inmediatamente empecé a hacer documentación porque yo no tenía nada, y en ese tiempo, pues, como era con carta de invitación que entrabas, pues ella me envió la carta de invitación.

Ana: *Bueno, llegue a Huelva porque mi mamá se vino hace 11 años, llegó a Lepe, y de Lepe se vino a Huelva. En Lepe duró creo que tres meses, y vino a Huelva. Entonces yo llegué porque venía con un contrato de trabajo, pero para trabajar al día en una casa, no de interna, entonces iba a compartir piso con mi mamá.*

Cinthya: *Yo me vine a través de una amiga mía que me trajo... eso fue como una aventura, como una locura, diría yo, porque me vine, dejé el trabajo... sí, yo me voy, quiero conocer España y tal.*

En los anteriores fragmentos se evidencia cómo esta red está constituida, casi de manera exclusiva, por mujeres. En el lugar de origen están las que se quedan, quienes permanecen cuidando los hijos o hijas de algunas, las madres o tías que esperan ayudas económicas, además de familiares que también quedan a la expectativa, dispuestas a venir tiempo después. Del otro lado están con quienes se encuentran, esas conocidas, amigas o parientas juegan un papel clave ya que son quienes las asesoran, para desenvolverse mejor a su llegada aquí. Casi todas ellas son, en palabras de Vicente y Setién (2005:34), “mujeres establecidas”.

Uno de los hitos que marcó la llegada a Huelva fue la inmediatez con la que se vincularon a una actividad remunerada, muchas a dos días de su llegada ya debían presentarse en el sitio de trabajo. La mayoría llegaba a desempeñarse en

labores de limpieza, servicio doméstico, cuidado de “abuelos”, como ellas mismas lo llaman, o de niños y niñas.

En algunos casos, como segunda opción también se insertaban en las temporadas de recolección de frutas en el campo, algo que en Colombia nunca habían hecho. Por eso, varias explican que les iba mejor trabajando en las cooperativas de frutas, es decir, el lugar donde seleccionan, organizan y empaacan las que salen a la venta.

Mariela: *Nos tocaba ir amarrando los tomatitos, irle quitando las ramitas, y que tiene un proceso largo, irlos amarrando a unos, ¿cómo se llama eso?, eso tiene un... un almacén de madera que tenían, y ese era mi empleo en la tomatera, pero que también me gustaba porque tenía mucho espacio, tenía mucho tiempo, mucha libertad y estaba en el campo, ese fue uno de mis trabajos.*

Rosa: *Como aquí es por temporadas la fruta, entonces lo llaman a uno por medio de la Cruz Roja, va uno a las cooperativas y lo que hace uno ahí es manipular, somos manipuladoras de fresas. Las recogen en el campo y ya nos la traen a nosotras.*

Cecilia: *Nos la traen, eso es en una bodega. Nosotras lo que hacemos es prácticamente limpiarles, la que venga un poco estropeada sacarla, clasificarla, y eso después de estar empacado va directamente a un supermercado, o a una tienda.*

Rosa: *El campo es de las mujeres estas rumanas, ucranianas que hay muchas extranjeras, como nosotras también que van, nosotras las colombianas somos malas para ir a agacharnos allá al campo a coger, eso lo hacen las rumanas y las ucranianas y las polacas, son las que hacen eso, a nosotras ya nos traen es recogidas y nosotras las clasificamos.*

Antes de continuar, es necesario hacer un paréntesis frente a los fragmentos de las entrevistas seleccionadas. El primero de ellos se relaciona con la afirmación que hace Mariela de la libertad que tienen en el campo. Varias de las mujeres entrevistadas llegaron en calidad de trabajadoras domésticas internas o “pseudoexternas” (Martínez, 2000)⁴, y uno de los elementos comunes en sus testimonios tenía que ver con el encierro que este tipo de trabajos les suponía. Así, el trabajo en el campo se recuerda como arduo pero con menor supervisión y control, lo que les suponía mayor autonomía en sus labores.

El otro aspecto tiene que ver con las afirmaciones de Rosa y Cecilia. Manifiestan dos elementos interesantes: el primero de ellos es el reconocimiento de competencias específicas y de una suerte de especialización en el trabajo. Rosa afirma que “las colombianas no son buenas para agacharse a recoger frutas”, es decir, está

indicando que proviene de un contexto urbano, experiencia que, supone, cobija a sus demás paisanas. Por otro lado, se refiere a las mujeres rumanas, ucranianas, polacas y a ellas mismas, como extranjeras, es decir, la categoría de inmigrante es un reconocimiento que, muchas veces, se impone desde afuera por la diferenciación de estatus implícito que ya se señaló dentro de los lineamientos teóricos.

Pero, retomando ahora su pronta inserción laboral, se puede observar cómo evalúan la experiencia laboral tras su llegada:

María: *Yo me vine con una deuda, muy grande, y ahí mismo a los tres días empecé a trabajar, tenía dos trabajos, con un trabajo pagaba la deuda y con el otro trabajo vivía (...) Yo, primero, cuidé una persona mayor (...) Y después entré a trabajar en... ¿Cuál fue el otro trabajo que tuve yo? No me acuerdo, tantos años, es que he trabajado en tanta cosa (...) ¿Después dónde trabajé? Bueno, trabajé en otra casa, en una casa trabajé, como dos años y después ya fui a trabajar a Punta Umbría dos años en un bar. Después me llevé seis años aquí en Huelva en un “burger”, yo lo llevaba, y así, nunca me ha faltado el trabajo, nunca.*

Lucía: *Empecé a trabajar en una casa, con la suerte de que yo llegué y llegué parada como dicen, llegué parada porque llegué directo a trabajar a una casa aquí*

4. Categoría definida por Ubaldo Martínez como: “aquellos trabajos que tienen un carácter externo en cuanto la empleada vive fuera de la casa del empleador, pero desde todos los otros puntos de vista tiene todas las características de un trabajo de tipo interno” (2000:41).

en Aljaraque a cuidar dos niños. Y allí se encariñaron y ellos me ayudaron a sacar los papeles, y en ese tiempo hacían regularización y pues ahí mismo. Al año de estar aquí, ya tenía los papeles.

Carmen: *¿En este momento tienes nacionalidad?*

Lucía: *Sí, como desde hace... voy para cinco años con la nacionalidad.*

Como vemos, estas mujeres se dedican a labores de cuidado en la mayoría de los casos, situación consecuente con otros estudios que indagaban sobre las migraciones femeninas (Gregorio, 1998; Vallejos, 2009; Martínez, 2000; Fuentes, 2010). Este hecho pone de manifiesto dos situaciones sobre las que merece la pena un mayor detenimiento:

Por un lado, que las mujeres extranjeras se dediquen al trabajo doméstico sugiere que las mujeres locales están saliendo al mercado del trabajo remunerado, lo que obliga a una reacomodación de las cargas de trabajo en el espacio doméstico que, como bien sabemos, ha sido asignado de manera tradicional a las mujeres. Asimismo, que se deba contratar a una mujer para que se encargue del trabajo doméstico supone que los hombres pocas veces están dispuestos a ser partícipes de dicha reacomodación, lo que en principio mantendría unos roles de género bastante cimentados en la idea de lo tradicional.

Otro aspecto que se revela como importante es que las mujeres que vienen de fuera en calidad de inmigrantes, asumen cargas laborales que cada vez son más estigmatizadas por el hecho de que se insertan en lo doméstico, en el campo de lo privado, en el campo que nunca ha sido analizado como relevante al momento de analizar la economía en una sociedad.

Otro hecho relevante es la regularización de sus documentos, a excepción de Ana y Cecilia, por el tiempo de permanencia que ambas tienen en España. En el tiempo en el que estas dos mujeres llegaron, se podía entrar “sin tantos compliques a España”, precisan ellas.

Con esa “inexistencia de compliques”, se está señalando que entraron a España como turistas. No se debe olvidar al respecto que todas traían carta de invitación y sus pasaportes, pero una vez se venció el tiempo de permanencia estipulado, se quedaron de manera irregular. Situación que las afectaba, puesto que, en calidad de “ilegales”, carecían de garantías para encontrar un trabajo relativamente estable. Además, temían salir, por la permanente angustia que suponía algún encuentro con la policía, ya que por su condición de irregularidad las podían devolver a Colombia. En resumen, es un momento de temor y tensiones que se recuerda mal. De modo que, una vez deciden quedarse en España, el siguiente paso es la regularización de sus papeles.

Julia: *Yo me quedé, lógico que no podía salir a buscar trabajo ni nada porque es-*

taba de ilegal ¿no?, y fue la única salida que vi de ponerme a trabajar en casa con la comida, pero ya luego cuando vino la primera regularización porque, que había mucha bulla de que nos iban sacar, que esto, que lo otro, había persecución ya...

Carmen: *¿En qué año fue eso, te acuerdas?*

Julia: *Eso fue como en 2004, sí porque yo estuve tres años sin papeles, bueno entonces ya en esa regularización, yo ya me hice a mis papeles.*

Rosa: *Pues yo de papeles vine bien, en ese momento era con carta y no era visado, yo entré bien porque entré con la carta de invitación y me quedé aquí y ya. Y ya, después hice mis papeles, me costó un poquito (ríe).*

Vemos entonces las estrategias de las que se valían estas mujeres para prolongar su permanencia en España una vez se vencía el tiempo reglamentado por la visa de turismo. Se insertaban laboralmente y veían que la situación daba para prolongar la permanencia y necesitaban regularizar la documentación lo más pronto posible, a fin de encontrar mayor estabilidad y garantías frente a su permanencia en el país. En ciertos momentos, olvidando su propia historia, cuando se apagaba la grabadora, muchas de ellas censuraban la actitud de los “ilegales”, que se encargan de dañar la imagen de latinoamericanos y latino-

americanas, pues por “esas personas” es que muchas veces se equiparan inmigración e ilegales.

Retomando la idea de la red, vale destacar cómo esas mujeres, una vez se han establecido y regularizado, pasan a activar la llegada de más colombianas y/o colombianos a Huelva. Incluso, el siguiente paso, en el caso de las mujeres madres, fue reunir la documentación necesaria para iniciar el proceso de reagrupación de hijos e hijas que habían quedado en Colombia. Por su parte, las mujeres que no eran madres ayudaron en algunos casos a familiares para que también llegaran a España. Este proceso comenzó con el primer viaje de regreso a Colombia, hecho que marcó otro hito en sus historias:

Gloria: *Bueno, eso sí fue una de las cosas que yo me metí en la cabeza, que probaba y si no funcionaba, yo me devolvía y seguía en Cali porque seguro conseguía algo... pero viendo que aquí la cosa estaba bien, en lo que reuní lo de los billetes para ir y volver, fui y empecé a hacer el papeleo, el papá ni se demoró en firmar el permiso. Me daba miedo por el colegio y eso, pero la señora donde yo trabajaba me explicó bien, así que era una preocupación menos. Así que yo fui a Colombia a reunir todo lo que necesitaba, y bueno cuando me devolví, pasé la solicitud de reagrupación. Eso sí, es una cosa que se demora, fue un año y pico entre papeles y yo con ese susto de que me dijeran que no. Pero al final pude y mis hijas ya están*

conmigo hace siete años, ya una termina el colegio y es ver qué la ponemos a hacer (ríe).

Lucía: *Sí, he traído a una prima, una esposa de un primo y ellos sí se han estabilizado más, han traído a su familia, pues yo que más familia si no tengo (ríe).*

En el momento de la entrevista, muchas señalaron que ahora, cuando la situación está difícil para el trabajo, no valía la pena esforzarse mucho en traer a la familia o a otras personas. En efecto, no merece la pena el gasto al que hay que incurrir para el viaje, que luego no se ve compensado con el panorama laboral del país.

No obstante, al indagar por el balance que hacían de su experiencia de vida en España, la mayoría señaló que se sentía satisfecha, sobre todo porque la experiencia de salir, de conocer otro lugar y de que sus hijos e hijas puedan disfrutarlo, cobra gran importancia. En planos más personales, está también el reconocimiento de haber podido salir adelante y contar con cosas que no se imaginaron que lograrían en Colombia. Muchas ven la experiencia más allá de la consecución del trabajo como algo positivo, que habla de cierta autonomía ganada al enfrentarse solas a una sociedad totalmente nueva, con otros valores y con otras expectativas, pero que poco a poco han ido interiorizando en sus discursos.

Contexto socioeconómico de crisis actual

El Boletín No. 9 del Observatorio Permanen-

te Andaluz de las Migraciones (OPAM) señaló que, si bien la población inmigrante en Andalucía, al igual que el resto de la población española, también se había visto afectada por la crisis económica en España, son los hombres extranjeros quienes han visto más modificadas las cifras. Así, su tasa de actividad descendió hasta el 76 % (9 puntos porcentuales) en el periodo comprendido entre el cuarto trimestre de 2007 y el cuarto trimestre de 2010; la tasa de empleo cayó hasta el 50 %, cifra que indica 25 puntos porcentuales; y la tasa de paro ha aumentado 22 puntos porcentuales (34 %).

En el caso de las mujeres inmigrantes, se encontró que su tasa de actividad se ha incrementado (70 %). También se ha registrado una reducción en su tasa de empleo (11 %) y en su tasa de paro, pero esta última en una proporción menor que la de los varones (19 %). Lo anterior nos indica que la brecha de género que existía a este respecto en el periodo pre-crisis ha disminuido (sobre todo en el periodo que comprende el cuarto trimestre de 2008 y el segundo trimestre de 2010). Una de las interpretaciones sobre este fenómeno está relacionada con que la construcción, el sector de actividad donde se ubicaban tradicionalmente los hombres, se ha colapsado.

En cuanto a la percepción que las mujeres entrevistadas tienen frente a la crisis, se tejen diversos discursos. Buena parte de ellas señalan que la crisis no ha representado un gran cambio en la vida, ya que el tipo de consumo al que están acostumbradas se halla en consonancia con

la tranquilidad de tener el día a día resuelto sin grandes ambiciones, en comparación con una vida en Colombia donde la preocupación por el día era intensa. La idea de que en este país no se puede vivir sin dinero y en España sí porque hay diversas maneras para gestionar lo básico, también estuvo dentro de las explicaciones que dieron para no pensar en devolverse a Colombia, pese a la crisis.

Mariela: Sí, estoy mejor, y mientras tú tienes un empleo, estoy mejor, porque yo puedo pagar un alquiler en condiciones, vivo en una buena casa, y comemos bien, con poco dinero comemos, y que estamos bien, aquí estoy mucho mejor que en Colombia; y lo mismo mi hijo, mi hijo está mucho mejor aquí; tiene muchas más oportunidades para su estudio, para muchas cosas. Además, Carmen, pues yo la crisis no es que la sienta mucho, porque yo la crisis la tengo siempre (ríe). Suena cómico, entonces claro que yo, ahora, que si un día me quedo sin trabajo pues diría, bueno ya llegó la crisis, pero mientras yo tenga empleo no, porque yo sobrevivo, y sobrevivo, y sobreviviré, así que yo la crisis, porque nunca he sido de tener grandes cosas, ni de ser ambiciosa de grandes cosas, así que a mí, si yo tengo para pagar el alquiler, para cuidar de mi hijo, ya está, para mí ya está.

María: Pésimo, pésimo... Aquí yo recién

yo llegué en España, se veía, se veía trabajo de sobra para todo el mundo. Había trabajo de más, yo tenía tres y cuatro trabajos, los que quería. Dejaba este y cogía el otro, y ahorré muchísimo... Esto está, yo creo que peor que Colombia, yo creo, sí, porque... Bueno, peor no, porque hay muchas ayudas, el gobierno ayuda mucho, muchas ONG ayudan muchísimo. Aquí usted está sin trabajo si no tiene para comer en su casa, se va a los comedores públicos, una comida excelente, de la mejor calidad, come primero, segundo, postre, come super bien.

Y aquí también nunca se tiene que preocupar, “¿Qué voy a comer mañana?”, como en Colombia. Ahí en Colombia la gente vive como todos los días en esa lucha diaria de conseguir el diario para sustentarse. No, aquí no. Aquí no tiene nada que ver eso. Yo aquí me puedo quedar sin trabajo seis meses y no... me preocuparé por si pago un alquiler, o una hipoteca, pero ya por comer, no.

Por otro lado, otra de las cosas que se contemplan en relación con la crisis tiene que ver con la tranquilidad que una ciudad como Huelva representa. En general, las mujeres señalan que su seguridad, poder caminar tranquilas y no sentirse atemorizadas es otra de las cosas que no se cambian, pese a que no abunde el trabajo como antes:

Cristina: Uno ve que se acostumbra a esto aquí; de que yo hubiera estado mal en mi país, y que mis hijos estén mal, sino que ve uno como otra vida aquí como más seguro. Más seguro en que tú andas por la calle un poco más tranquila, en que no hay tanta violencia pues la hay, pero aquí hay más tranquilidad, digámoslo, la verdad es más tranquilidad, y yo me acostumbré.

Solo en un caso, la crisis ha sido el detonante para preparar un plan de retorno. Pero, en cambio, aunque, en el momento de la entrevista cinco de las mujeres se encontraban sin realizar ningún tipo de actividad remunerada, no contemplaron la posibilidad de retornar, estos son los casos de Ana, Cinthya, Cristina, María y Cecilia, quienes manifestaron que en Colombia no estarían mejor. Ana explicó que se había tomado un tiempo después de terminar su carrera universitaria; María cobraba el paro, y prefería esperar a que transcurriera el mes de agosto para salir a buscar; Cinthya y Cristina se dedicaban a actividades domésticas y no estaban interesadas en buscar trabajo remunerado. Por el contrario, Cecilia ha recibido ofertas laborales para trabajar como empleada doméstica interna, y no se siente satisfecha en ese tipo de actividades. Solo Julia estaba viendo la posibilidad de devolverse a Colombia:

Julia: No, yo sí me quiero ir, uf yo me quiero ir, lo que yo tengo programado es que yo ahora estoy cuidando a una mujer mayor, y tú sabes que las personas que tie-

nen Alzheimer cada día van retrocediendo más, entonces yo pienso que como está la situación aquí para el trabajo, que está muy dura, yo digo, me falla esta señora y tengo que alzar vuelo yo enseguida; o sea mis planes son esos, porque yo no veo aquí ya futuro, de verdad que no lo veo.

Para finalizar, un par de mujeres (María y Cecilia) manifestaron que si la situación no mejoraba, existía la posibilidad de probar otros destinos migratorios, aprovechando la presencia de familiares y la ventaja que suponía tener la nacionalidad española, pues aún ven que en Europa, y en general en los países más desarrollados, como ellas mismas manifestaron, el tipo de actividades que ellas realizan no se asignan por criterios de edad, como lo perciben en el ámbito colombiano:

María: Para mí es imposible pensar en volver a Colombia. Y con la edad que ya tenemos, aquí una mujer de 60 años es productiva, trabaja en lo que quiera, ¿va a vivir una mujer en Colombia de 60 años, va a encontrar algo qué hacer?, entonces, y aquí está la posibilidad de irse a otros países. La persona que es así, se va y no se lo piensa.

Lucía: No, eso no tiene nada que ver la edad, eso fue uno de los puntos que también me pasó en mi país porque me fui y ya tenía 37 años y ya con esa edad no era fácil tener el trabajo que tenía. Ya no me ponían cuidado con esa edad. En cambio

aquí no, fíjate a los 43 me cogieron fija en una empresa. Pues imagínate no hay ni necesidad de hablar de eso y tengo un trabajo.

Para la mayoría de las entrevistadas la crisis se vive como una etapa más en la historia de la vida que no ha repercutido tanto como se pudiera imaginar. Sin embargo, aclaran que el efecto más negativo no tiene que ver con lo material, con la carencia de recursos, sino con la imposibilidad de continuar moviendo la red. La crisis entonces ha detenido el sistema, la crisis ha limitado la posibilidad de ir y venir.

Conclusiones

En este trabajo, se intentó dar cuenta del proceso migratorio de mujeres colombianas que en la actualidad viven en la ciudad de Huelva, así como de las estrategias que muchas de ellas proyectan, de modo discursivo, para paliar el contexto actual de crisis económica en España. Al introducir los elementos teóricos en los que se basó, se explicitó, por un lado, que el concepto de migración da cuenta de una realidad histórica particular. En ese sentido, es un término que a medida que las dinámicas históricas de los desplazamientos humanos sigan ocupando un lugar importante en la configuración de la sociedad contemporánea, puede ser modificado y reinterpretado. De otro lado, se evidenció cómo el enfoque de género en las dinámicas migratorias, pese a que cada vez se incorpora más en los diferentes estudios, continúa siendo la excepción y no la norma dentro del vasto campo de los estudios sociales.

Una vez realizado el trabajo de campo, los relatos de estas mujeres dieron cuenta de elementos que ponen de relieve el carácter diverso de las migraciones. Por ello, sería importante analizar otras características, como la edad, el capital cultural con el que se cuenta, el estado civil, entre otras, que hacen parte del repertorio con el que se generan diversos modos de asumir la condición de migrantes en la sociedad de acogida.

También es importante señalar que el proyecto de migración de estas mujeres se configuró como una alternativa para mejorar la calidad de vida en Colombia. De manera que vale la pena declarar que en el caso de las mujeres las migraciones internacionales pueden ser clasificadas como económicas, característica con la que se han definido las migraciones emprendidas por varones de manera más persistente.

El hecho de que las mujeres migrantes se dediquen en su mayoría a labores de cuidado y de reproducción plantea la necesidad de pensar el campo de la ética del cuidado como un trabajo, con las implicaciones que este tiene en la economía de cualquier sociedad. Urge reivindicar, entonces, que este lugar subvalorado y además feminizado es la base de cualquier sociedad.

De otra parte, aunque la mayoría de las mujeres emprendió este proyecto en solitario, es determinante la existencia de una red que se encuentra en la sociedad de origen pero también en la sociedad de acogida. Lo que replantea la visión de este como individual es un permanente

ir y venir entre ambas sociedades, en las que se mueven afectos y bienes, entre otros.

Es importante destacar, además, cómo la llegada a una sociedad con un carácter moderno ha hecho que estas mujeres incorporen en sus discursos ideas de calidad de vida y de bienestar, que antes no habían sido tenidas en cuenta en la conformación de un proyecto de vida.

En cuanto a los discursos y estrategias que ellas señalan como alternativas para afrontar la crisis económica, gran parte dice que el motivo de la salida de Colombia era mejorar la calidad de vida y que, con crisis o no, ese objetivo ya se había logrado. En su mayoría consideraron también que el Estado español, garantizaba ciertas estabildades, como las ayudas económicas, poder cobrar el paro, y el acceso gratuito a la salud y a la educación para sus hijos e hijas. Vale señalar que muchas de estas mujeres ya están cubiertas debido a que tienen la nacionalidad española.

Ser nacionales también es relevante en sus discursos, pues muchas de ellas piensan abandonar el país y buscar mejores horizontes en los países de la Unión Europea. Este proyecto cobra mayores dimensiones cuando se cuenta con descendencia en edades escolares. Aquí se basan en la facilidad del aprendizaje de un nuevo idioma para sus hijos y la “oportunidad” que se adquiere al dominar otra lengua. Ninguna, sin embargo, aludió a la dificultad que para ellas mismas representaría el aprendizaje de un nuevo idioma.

Referencias

- Aparicio, R., Giménez, C. (2003). *Migración colombiana en España*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas, Universidad Autónoma de Madrid.
- Blanco, C. (ed.) (2006). *Migraciones: Nuevas movildades en un mundo en movimiento* (pp. 91-111). Barcelona: Anthropos.
- Blanco, C. (2000). *Las migraciones contemporáneas*. Madrid: Editorial Alianza.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE (2005). *Censo General 2005*. [Consultado en: 15/06/2011]. Disponible en: http://www.dane.gov.co/daneweb_V09/index.php?option=com_content&view=article&id=307&Itemid=124
- Garay, L., Medina, M. (2007). *La migración colombiana a España. El capítulo más reciente de una historia compartida*. [Consultado en: 29/06/2011]. Disponible en: http://extranjeros.mtin.es/es/ObservatorioPermanenteInmigracion/Otros Documentos/archivos/21_La_migracion_colombiana_a_Espana.pdf
- Gregorio, C. (1998). *Migración femenina. Su impacto en las relaciones de género*. Madrid: Narcea S.A.
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2007). *Encuesta Nacional de Inmigrantes*. [Consultado en: 04/07/2011]. Disponible en: http://extranjeros.mtin.es/es/ObservatorioPermanenteInmigracion/Publicaciones/archivos/Encuesta_Nacional_Inmigrantes2007.pdf

- Martín, E. (2004). La inmigración en Andalucía. En: Rosario Carrasco (Coord.), *Inmigración, multiculturalidad y género* (pp. 21-46). Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer.
- Martínez, U. (2000). Mercado de trabajo e inmigración. El trabajo doméstico como paradigma. En: Francisco Checa, Juan Checa, Ángeles Arjona (Coord.), *Convivencia entre culturas. El fenómeno migratorio en España* (pp. 17-46). Andalucía: Signatura.
- Newland, K. (2006). Las redes migratorias como recurso de desarrollo: más allá de las remesas. En: C. Blanco (Ed.), *Migraciones: Nuevas movilizaciones en un mundo en movimiento* (pp. 57-90). Barcelona: Anthropos.
- Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones-OPAM (2011). Boletín No. 9, marzo 2011. [Consultado en: 05 31 11]. Disponible en: <http://extranjeros.mtin.es/es/ObservatorioPermanenteInmigracion/Publicaciones/archivos/>
- Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones-OPAM (2011). Informe Anual, Andalucía e Inmigración 2010. [Consultado en: 05 31 11]. Disponible en: <http://www.juntadeandalucia.es/empleo/OPAM/sites/default/files/DOC/Informe%20Anual%202010.pdf>
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM) Colombia (2010). El perfil migratorio de Colombia 2010. [Consultado en 04/07/2011]. Disponible en: <http://www.oim.org.co/Publicaciones/tabid/74/smid/522/ArticleID/494/reftab/160/t/Perfil-Migratorio-de-Colombia-2010/language/es-CO/Default.aspx>
- Vallejos, R. (2009). *La otra cara de la migración*. Trabajo de Máster en Género, Identidad y Ciudadanía. Universidad de Huelva (sin publicar).
- Vicente, T., Setién, M. (2005). Modelos migratorios femeninos. En: Julia González, María Setién (Eds.), *Diversidad migratoria. Distintos protagonistas, diferentes contextos* (pp. 15-39). Bilbao: Universidad de Deusto.
- Vicente, T. (2006). Importancia de los flujos migratorios de mujeres. En: Cristina Blanco (Ed.), *Migraciones: Nuevas movilizaciones en un mundo en movimiento* (pp. 206-233). Barcelona: Anthropos.
- Zlotnik, H. (2006). Tendencias de la migración internacional desde 1980. En: Cristina Blanco (Ed.), *Migraciones: Nuevas movilizaciones en un mundo en movimiento* (pp. 35-56). Barcelona: Anthropos.